



“2017 - Año del Bicentenario de la Batalla de Apóstoles”

ORDENANZA N° 69/17

Visto:

El proyecto presentado por el Secretario de la Producción de la Municipalidad de Apóstoles y la Ordenanza N° 48/2015 y;

Considerando:

Que es necesario readecuar el proyecto aprobado a través de la ordenanza mencionada.

Que el proyecto consiste en el otorgamiento de infraestructura de producción ampliada para 6 productores de la zona.

Que los beneficiarios serán 6 productores familiares.

Que el objetivo es fortalecer la producción de cerdos con destino a venta de lechones, capones, y elaboración de embutidos y chacinados.

Que la obra consiste en materiales por la suma de \$ 378.000,00 y mano de obra por la suma de \$ 216.000,00 para el total de los productores.

Que los mismos serán construidos en los domicilios de los productores.

Que dicha obra será realizada con los fondos provenientes del Fondo Solidario Provincial de la Soja.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE APOSTOLES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1°: AUTORIZASE al Ejecutivo Municipal a efectuar el otorgamiento en infraestructura de producción ampliada para 6 productores de la zona, para la cría de cerdos. Recursos del presente ejercicio correspondiente al Fondo Solidario Provincial de la Soja, por la suma de \$ 594.000,00 Pesos: Quinientos noventa y cuatro mil.-

ARTICULO 3°: INCREMÉNTESE en el Presupuesto de gastos del presente ejercicio en la partida 2.2.04.02.00.00.00 Varios de Transferencias de capital

por la suma de \$ 594.000,00 Pesos: Quinientos noventa y cuatro mil.-

ARTICULO 4º: REFRENDARÁ la presente el Sr. Secretario del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Apóstoles.

ARTICULO 5º: REGÍSTRESE, Comuníquese, elévese al Departamento Municipal, Cumplido Archívese.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE APÓSTOLES EN SESION ORDINARIA N° 29-17, DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2017.-

Apóstoles Misiones, 13 de octubre de 2017.

**ANEXO I ORDENANZA N° 69/17
ESTRUCTURA DE 10X8**

CANTIDAD	DESCRIPCION	MEDIDAS	P. UN.	TOTAL
40	TABLAS 1,5X5PULGADAS	3,5 METROS	110	4400
80	TABLAS 1,5X5PULGADAS	2,5 METROS	78	6240
22	CHAPAS 4,5 METROS		730	16060
14	PERFIL 100X45		936	13104
70	CEMENTO		185	12950
8	MALLA		514	4112
7	ARENA		440	3080
6	BLINDER		500	3000
				62946
			MANO DE OBRA	36000
			TOTAL POR PRODUCTOR	98946
SE CONSTRUIRAN 6 ESTRUCTURAS			TOTAL	593676